

SANTORAL

Día 11.—Sábado.—San Bernabé, apóstol, san Félix y san Fortunato, márt., santa Margarita, san Zacarías y san Restituto.

Día 12.—Domingo.—San Juan de Sahagún, confesor, de Salamanca, San Nazario, obispo contra la locura, San Onofre y Santa Antonia.

José Palacio

VÍAS URINARIAS, CIRUJÍA GENERAL. Consulta de 11 a 1, excepto los días festivos. Calle de Burgos, 1, segundo.

Doctor R. F. de Caleyá

OCULISTA. Consulta de 11 a 1 (excepto días festivos). BURGOS, 8.

Don Pablo y don Melquiades

El periódico El Radical se felicita de que Pablo Iglesias, que abomló toda la vida de los procedimientos revolucionarios, y Melquiades Álvarez, que daba poca importancia a la forma de gobierno, hayan acabado, aunque a un poco tarde, según dice, por dar la razón al señor Lerroux, cobijándose bajo la bandera que este tremola hace tantos años, en España cuando está al abrigo de la inmundicia parlamentaria y desde Buenos Aires cuando sus discípulos, los jóvenes bárbaros, como él mismo los llama, tratan de llevar a la práctica sus predicciones.

El señor Lerroux, aunque un poco displicente y dándose tono de precursor, parece que admite en sus filias a los nuevos adeptos, que fueron hasta ayer el uno representante genuino de la derecha republicana, con un plato en la monarquía, y el otro jefe de los socialistas españoles y enemigo irreconciliable de toda política, especialmente de la republicana.

La verdad es que hay motivo para que el señor Lerroux se pavonee con esas adquisiciones. Pero es el caso que el mismo el señor don Melquiades Álvarez que el señor don Pablo Iglesias, del primero de los cuales todavía conservamos en el oído aquellas afirmaciones que hizo en el teatro de Santander de que los republicanos podían y debían servir lealmente a la monarquía siempre que ésta aceptara los principios democráticos, han elegido el peor momento para declarar incompatibles la actual forma de gobierno de España y la democracia y la civilización. El señor Álvarez, que tanta confianza tenía en el señor Moret, que combatió la célebre ley de asociaciones por que le ha perdido en el señor Canalejas que fue su verdadero autor y que ha formado siempre en la extrema izquierda del partido liberal y ha defendido soluciones que al mismo señor Álvarez le parecieran alguna vez exageradas?

No acepta los principios democráticos la monarquía, condición que ponía el señor Álvarez para servirle lealmente, cuando ha dado el poder a su representante y propagandista más avanzado?

No es raro que ante este proceder contradictorio del señor Álvarez haya mucha gente que se pregunte: ¿hubiera pronunciado el domingo su discurso en el Frontón Central si el sábado le hubiera ofrecido el señor Canalejas la presidencia del Congreso?

La declaración, que hasta el señor Lerroux le parece tardía, del señor don Pablo Iglesias es igualmente oportuna. Ahora sabe con que la Monarquía es incompatible con los principios socialistas, precisamente cuando un tal Bebel en Alemania y un tal Ferrí en Italia afirman y proclaman que la forma de Gobierno más adecuada para las reformas socialistas es la monarquía.

Puede ser que el señor don Pablo Iglesias salga por el registro de que no ha andado muy lejos de pensar el eso mismo durante veinticinco años, y que habrá que esperar otros veinticinco para ver si Ferrí y Bebel cambian de opinión y coinciden con él. Además los dos jefes del socialismo alemán italiano no habrán necesitado unirse a los republicanos de su país para lograr ser elegidos diputados.

De todos modos es indudable que el momento para coincidir en los archivos revolucionarios y darse el señor Álvarez y el señor Iglesias el abrazo del Frontón, que quizá no pase a la historia como pasó el abrazo de Vergara, no puede estar mejor elegido.

ALBUM POETICO

MADRIGAL

Media la noche oscura y apenas en las ramas florecidas la brisa adormeciendo murmura. Junto a la reja aguardo con febril impaciencia que el bien mío venga a escuchar mi queja cariñosa. ¿Cuánto es el tiempo pereoso y tardío, qué fiasco mi amante desvarío, y la noche, qué triste y silenciosa! Las doce dan sonoras y silbadas. Las graves campanadas el latir aceleran de mi pecho y escuchó vígicamente unos ruidos; después, un roce leve, como el del aura que acaricia y mueve las hojas y las flores, y después, ella a fin: la amada mía: respirardecen sus (p...)

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor San Martín celebró ayer nuestro Excmo. Ayuntamiento sesión extraordinaria para discutir el dictamen formulado por la comisión especial de Aguas en virtud de las denuncias del doctor don Francisco Toca.

La sesión se celebró accediendo a una instancia que al señor alcalde dirigió los concejales de las minorías republicana y socialista.

Asistieron los concejales señores Ruano, Gómez y Gómez, García (don Juan y don Eduardo), Gómez (don Gerardo), Lloreda, Gutiérrez (don Leopoldo), Nardiz, Alonso, Huidobro, Arri, Lams, Herrero, Zamanillo, González, Mateo, Fernández Toca, Rado, Rivero, Polo Español, López del Moral y Ruiz.

El señor secretario explica el punto en que quedó el asunto en la sesión de referendario, y se repitió la votación sobre la proposición del señor Mateo que quedó empadada.

El señor Mateo proponía que se aplazase la cuestión hasta que volvieran a ser concejales los señores Toca Lecture y Castillo.

En vista de este resultado se entra de lleno en el fondo de la cuestión. El señor San Martín anuncia que la comisión de aguas retiró el dictamen y quedan solo para discutirse los votos particulares suscritos por los señores Zamanillo y Simavilla.

El señor Mateo rompe el fuego empezando por afirmar que la disposición gubernativa no nada empuja para que se sigan tomando acuerdos sobre la cuestión de las aguas.

Defiende la proposición firmada por los concejales republicanos, y dice que no le satisfacen ninguno de los votos particulares formulados a consecuencia de ella. Cree que llevando a la práctica el contenido de la proposición se resolverá para siempre la cuestión de las aguas.

El señor presidente pronuncia breves palabras aclaratorias y ordena al señor secretario que lea de la lista de los votos particulares para ver cual es el más radical.

El señor Zamanillo dice que quizás convendría discutir primero la proposición origen de los dos votos, y anuncia que por no ser ya oportuno alguno de los conceptos expuestos en el suyo quizás tenga que modificarla.

Se da por comprobado que existió una apertura por la que el arroyo Coisa se introdujo en el viaje general de la Molina. Estos hechos, según la enmienda, deben hacerse constar para exigir las responsabilidades correspondientes ante los Tribunales.

Se pone de manifiesto que el agua del Coloso, según los informes técnicos, aunque por su origen puede considerarse como pura, por ser superficial resulta impotable.

Y se pide que se aplaque el estudio de la proposición sobre la incautación hasta que los tribunales hayan emitido su fallo.

La enmienda del señor Simavilla, que también se lee, reconoce que el remedio de la incautación es el peor de los remedios, y que toda resolución debe suspenderse hasta que se reintegre en su cargo al señor Toca.

El señor Polo declara que es perfectamente pertinente la discusión del voto particular del señor Zamanillo.

El señor Zamanillo pide una tregua de diez minutos para poder redactar por escrito el voto particular en su nueva forma.

El señor Mateo dice que el único momento oportuno de discutir el voto es el presente, pues en la Junta de asociados solo pueden desecharse o ratificarse los acuerdos municipales pero no modificarse.

Se acuerda suspender la sesión por diez minutos.

Reanudada la sesión se da cuenta de las modificaciones introducidas por el señor Zamanillo en su enmienda. Estas son que se obligue a la Empresa a efectuar todas las obras a que se comprometió en el proyecto de las bases de 1906, en un plazo de un año.

El señor García (don Juan) impugna el primer voto esta solución y dice que alguna vez la habilidad del señor Mateo había de conseguir salir a flote. Juzga innecesario lo que propone el señor Zamanillo, pues dice ya en el proyecto de convenio se obligaba a la empresa a ejecutar determinadas obras.

El señor Gómez y Gómez impugna también la enmienda que dice es una anulación de todo lo hecho. Insiste en que el señor Zamanillo ha planteado una cuestión nueva que no figura en la orden del día y añade que si llega a aprobarse formulará él su más enérgica protesta.

El señor Zamanillo niega que en la enmienda se proponga nada nuevo.

Interviene en la discusión el señor Ruano. Empezando diciendo que el ha callado hasta entonces ha sido por no haber acertado a formularlo exacto. Pero como no sabe si es la votación que ha de suceder su voto caerá con la mayoría o la minoría, se anticipa a explicarle.

Se declara opuesto al proyecto de bases y dice que votará contra él en la Junta municipal, aunque por un deber de política, dando a la palabra política su aceptación de gobernar bien al pueblo, no hará nunca obstrucción.

Añade que si es opuesto al convenio lo es también al voto particular del señor Zamanillo, que entraña el grave error de querer imponer a la Empresa una obligación que ésta no tiene aceptada.

De una infracción de una de las cláusulas de un contrato por una de las partes contratantes puede resultar la anulación de aquél, pero nunca lo que propone el señor Zamanillo.

Aunque la rescisión puede acordarse, estima el señor Ruano que el Ayuntamiento no es árbitro de obligar a la Empresa a que ejecute una de las partes del convenio, estando en suspenso las otras. Eso es arbitrario y llevaría en sí voto de nulidad.

Sigue el señor Ruano insistiendo en que lo que no puede hacerse es sobreponer de que una de las partes contratantes ha incumplido una obligación, imponerla otra.

Para dar una idea gráfica de lo que se pretende dice que es igual que si un propietario para echar un inquilino con quien no está conforme en vez de acudir al desahucio le aumenta la renta.

Por eso añade el señor Ruano al terminar «votaré aún con más brío que he votado contra la incautación contra la enmienda del señor Zamanillo que implica una novación del contrato que no puede admitirse».

Rectifica el señor Zamanillo diciendo que la empresa está obligada a dar agua pura y clara, y para conseguirlo son indispensables las obras propuestas. Añade que el mismo señor Ruano declaró en la última sesión que la resolución gubernativa no era óbice para cualquier acción que quisiese ejercitar el Ayuntamiento.

El señor Ruano recoge esta alusión y dice que el señor Zamanillo hábil en distinguir cosas que se parecen, se ha equivocado esta vez, dando una interpretación falsa a sus conceptos.

Lo que dijo añade—es que a pesar de la disposición gubernativa se podía presentar proposiciones por descabelladas que fuesen pero ello no implicaba que yo me quietase a cualesquiera de ellas.

Yo podía reconocer el derecho de un concejal a presentar una proposición descabellada, pero como iba a darla mi conformidad? Otra ofuscación del señor Zamanillo es el suponer que el convenio no es otra cosa que un proyecto que no obliga a nada a la Corporación.

Sostiene el señor Ruano que el Ayuntamiento no puede jurídicamente de ningún modo introducir una innovación en un convenio que ya está fuera de su jurisdicción.

Pregunta luego que qué obras son las que se tratan de imponer a la Empresa, pues él son dice las prescripciones para evitar las inundaciones de arroyos superficiales en el viaje de la Molina, eso incumbe a la A.C.S.I.D.

Se refiere a ciertas frases del señor Zamanillo sobre la potabilidad del agua y recuerda otras de un informe suscritor por él como letrado sosteniendo que para asegurar la pureza del agua no hay ninguna cláusula del contrato que pueda extorbarlo.

Pero para eso no se necesita perturbar el convenio, sino excitar el celo del señor alcalde, y aún adoptar el acuerdo de exigir ciertas obras, pero sin subordinar a ellas el cumplimiento del contrato.

El señor Gómez y Gómez pronuncia breves palabras, mostrándose en un todo de acuerdo con lo dicho por el señor Ruano.

El señor Mateo habla para decir que el primitivo proyecto se hizo para un pueblo de 25.000 vecinos. Pone de relieve las malas condiciones del agua que se bebía y se muestra de acuerdo con la enmienda del señor Zamanillo.

El señor Ruano vuelve a hacer uso de la palabra para decir que la enmienda del señor Zamanillo abarca mucho pero aprueba poco o nada. Tanto es así—añade—que la empresa la suscribiría muy a gusto.

Declara que él dará su voto en pró de que el Municipio se le quite el servicio si en el plazo de un año no ejecuta la empresa las obras. Esto es más—agrega—de lo que pide el señor Zamanillo y está dentro de las atribuciones municipales; lo que es menos, y de lo que la empresa se reiría es lo que se propone.

El señor San Martín declara que para hacer pasar el arroyo Coisa por debajo del acueducto hay que suspender el servicio de abastecimiento. Sin embargo, después de la denuncia del señor Toca se puso el acueducto en condiciones de seguridad. Si a esto se refiere la enmienda hasta todo acuerdo. Pero si se refiere a las obras que figuran en el proyecto de bases el acuerdo no tendrá validez y él se verá obligado a suspenderlo.

Insiste el señor Zamanillo en sostener su enmienda y ésta se pone a votación.

Votan en contra de ella los señores Ruano, Lloreda, Gómez y Gómez, Greta (don Eduardo y don Juan), Nardiz, Huidobro, Gómez (don Gerardo), Alonso y el presidente. Total, 10.

Y en favor los señores Zamanillo, Herrero, L. Moral, Ruiz, Rivero, Rado, Fernández Toca, Arri, Mateo, González, Lams y Polo. Total 12. Queda por lo tanto aprobada la enmienda del señor Zamanillo que suspende por un año la ejecución del proyecto de bases.

La inopinada resolución recida en la sesión de ayer es una dilación más en el importante asunto de las aguas que no esperaba nadie. Una dilación de un año por lo menos.

No se sabe aún si el alcalde señor San Martín, cumpliendo lo que ayer ofreció en la sesión, llegará a suspender el acuerdo.

Si duda para orientarse en este asunto ha citado para hoy el señor San Martín a los dos abogados municipales.

Lo que puede asegurarse es que si el acuerdo no es suspendido quedará sin efecto la convocatoria para la Junta de asociados del lunes, que debía resolver la cuestión.

LA BIENAPARECIDA

Por dificultades de última hora, se ha desistido de establecer un tren especial de Santander a Marrón para asistir a la solemnisísima función que mañana ha de celebrarse en el santuario de nuestra excelsa patrona la Virgen de la Bienaparecida.

Las personas que deseen asistir, que seguramente han de ser muchísimas, pueden hacer el viaje en el primer tron de la línea de Bilbao, que sale de la estación de los ferrocarriles de la Costa a las 8.15 de la mañana, y llegarán a tiempo al santuario para asistir a la misa que ha de celebrar el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos y oír la elocuente palabra de nuestro excelentísimo Prelado.

El santuario de la Bienaparecida se verá mañana completamente lleno de fieles, demostrándose el amor que sienten los montañeses hacia la Santísima Virgen.

Panorama

Libertad de conciencia piden los radicales por medio de sus diarios y todos sus Melquiades. Libertad de conciencia... [Es petición notoria aquí, donde no tiene conciencia casi nadie!]

Para mañana está anunciada en Madrid una becerrada en que torearán seis chotos los hosteleros de la villa y corte. Según leo en el anuncio que publica la prensa, la función empezará a las seis de la mañana.

necesitarán mulas, estoque... y despartido! En fin, bien puede ser que del ramo de hosteleros salga alguna eminencia turística, y también puede ocurrir que sea a un hostelero a quien le saque una eminencia en la espalda a consecuencia de un coupe de tact z.

Mientras tanto, mañana los hosteleros abandonarán despreciativamente sus establecimientos por la gloria turcománica, encargando del negocio a sus señoras mientras ellos bregan heroicamente con las astadas fieras.

Una mujer, en Vigo, ha dado a luz un feto sin cerebro. ¿Sin cerebro? ¡Qué lástima! [Un poeta modernista frustrado!]

Dicen de Bruselas que se ha descubierto un importante robo en la Exposición Internacional. A la hora de cerrar sus pabellones se descubrió que había desaparecido un estuche de cristal que contenía ochenta perlas negras, de inmenso valor.

El ingenioso ladrón que ha conseguido cogérlas puede decir con razón que es esa una Exposición que le ha venido de perlas.

Ha causado sensación en San Petersburgo la detención del doctor Pantchevski, acusado de haber asesinado a uno de sus clientes por medio de inyecciones venenosas.

El doctor, una vez detenido, ha revelado que ese asesinado no es más que un pequeño incidente de su brillante historia profesional pues desde hace tiempo venía dedicándose a despachar enfermos acudados, servicio que le pagaban espléndidamente los herederos impacientes que le daban el encargo.

Recientemente inoculó el virus del cólera a una porción de enfermos. ¡Comparable doctor. Después de todo lo escrito, tendrá como matador más cartel que Melquíades! El ha proporcionado a los rusos una nueva fórmula de medicina: —¡Así cosas un catarro y te asista Pantchevski!

COMBINACIÓN DE GOBERNADORES

Con este título dice el periódico madrileño El Mundo: «Con la base de los puestos que resultan vacantes al abrirse las Cortes, es forzoso hacer una combinación de gobernadores.

Y parece que ante esa necesidad perentoria e inaplazable, el Gobierno ha pensado en varias *aworas boreales*, porque no sólo han fracasado en las elecciones, sino que han puesto al Gobierno en evidencia con su conducta desastada e imprudente, contrayendo graves responsabilidades, a que quedan sujetos.»

SALÓN PRADERA

El rey de los aires, La maría zamorana, Los ojos vacíos y Bohemios llevaron ayer al popular Salón Pradera numeroso público que aplaudió mucho a las señoritas Álvarez y Quilez y señores Cruz, Barreto, Baltrán, Ibáñez, Arce y demás artistas.

Hoy con un escogido programa celebrará su beneficio la tiplé señorita Quilez. Seguramente que el público demostrará a la bella artista las muchas simpatías que ha sabido captarse durante la temporada.

La primera sección está dedicada al regimiento de Valencia y la segunda triple, de las diez, a la Asociación de dependientes de comercio.

NOTAS BILBAINAS

Prácticas militares. Las fuerzas de nuestra guarnición cumpliendo las órdenes recientes del ministro de la Guerra, se dedican a realizar prácticas militares.

El regimiento de Garelano formando un batallón ha subido esta mañana al monte de Santo Domingo realizando trabajos de fortificación.

En el monte comieron el primer rancho, regresando a la tarde a sus cuarteles. Para el lunes se prepara el segundo de los paseos a uno de los pueblos inmediatos a Bilbao.

También ha realizado un paseo militar Plencia el primer escuadrón del regimiento de lanceros de España.

Después de comer el rancho en dicho poblado, término de su jornada, regresaron a Bilbao a las dos de la tarde.

Un banquete. En el elegante chalet que posee el señor conde de Zubiria en Ibarrecolanda ha obsequiado hoy con un espléndido banquete a los actores de la Óper s vases, que tanto éxito han alcanzado en el teatro de los Campos.

LOTERÍA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10.—Pt.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

- 17.308, con 250.000 pesetas.—Cartagena. 3.252, con 100.000 pesetas.—Sevilla 13.035, con 60.000 pesetas.—Zaragoza. Premios con 6.000 pesetas 1.776, 4.680, 5.858, 18.347, 12.693, 207, 9.022, 7.241, 12.310, 2.616, 16.170, 2.363, 9.453, 11.058, 2.912, 14.160, 289 y 18.443.

EL CORRESPONSAL.

Noticia importante

Una sociedad francesa desea comprar el Sardinero y el servicio de aguas.—Llegada de los representantes.—Los primeros pasos.—Expectación.

Una de esas noticias que encuentran de tarde en tarde los reportérs llegó ayer por casualidad, como estas cosas llegan siempre, a nuestros oídos, y nos hizo poner en movimiento inmediatamente.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO y C.^a

Teléfonos: Despacho, número 61. Domicilio, número 73

Jabón de sales de LA TOJA

PASTILLA, 1 peseta. - Farmacias, Droguerías y Perfumerías de Europa y América. - Depósito en Santander, Droguería de Pérez del Molino

DESPACHO:

MÉNDEZ-HÚNEZ, 11 (frente a la estación de los f. c. de la Costa)

DEPÓSITOS:

CALLE DE MADRID, número 6 - ANTONIO LÓPEZ 6. - RUAMENOR, 9

Esto ha sido objeto de muchos comentarios.

Anoche celebró el representante de Su Santidad una extensísima conferencia con el señor García Prieto. Se asegura, y lo trasmite a título de información, pues no se sabe nada con certeza, que el Nuncio manifestó anoche mismo al señor Canalejas que si se publica mañana la antinunciada real orden, en la forma que se dice, saldrá en seguida para Roma.

Batalla de flores

A pesar de lo desapacible del tiempo la batalla de flores ha estado bastante animada.

Asistieron varios coches y carrozas engalanadas con mucho gusto. Se notó escasez de flores y esto contribuyó a que la fiesta resultase deslucida y se terminó pronto.

Después del Consejo

El Consejo de ministros terminó a las 8.40 de la noche.

El señor Canalejas nos dijo que había dado cuenta de los términos en que había redactado la real orden explicatoria del artículo 11 de la Constitución.

La real orden se publicará mañana en la Gaceta.

Añadió que se habían enterado de los párrafos que llevó el señor Burell para el discurso de la Corona y habían informado al nuevo ministro de los asuntos de gobierno que desconocía el señor Burell.

El señor Arias Miranda manifestó que, por falta de tiempo, no había podido tratar de los expedientes que nos dijo a la entrada.

Vista de notas

Ante el Tribunal Supremo se han visto hoy las actas de Tenerife.

Las impugnaron los señores Benítez Lugo, Ruiz (don Ricardo) y Delgado Barreto. Este, al impugnar el acta, habla de la intervención de casas extranjeras, estimándolo peligroso.

El presidente interrumpe al orador.

Continúa después el señor Delgado Barreto y pide la nulidad de las actas.

El señor Domínguez Alfonso, excitadísimo, habla en tales términos y emplea frases tan molestas para el señor Delgado Barreto, que el presidente le llama la atención y le obliga a retirar las palabras.

Viendo el presidente que el señor Domínguez Alfonso se excita cada vez más, hasta congestionarse, suspenso la sesión.

Al reanudarse termina su informe el señor Domínguez Pascual defendiendo la validez de la elección.

Rectifica el señor Delgado Barreto. Defiende la conducta del Prelado de Canarias y del clero relacionado las partes organizadas por la Unión Patriótica contra el Palacio episcopal.

La sesión, que ha sido muy acalorada, terminó a las 6.30 de la tarde.

Una bomba

De Plasencia dicen que el guarda aguas de la estación encontró, poco antes de pasar el tren de Astorga, una bomba sobre los raíles.

Un cabo de la guardia civil llevó la bomba al cuartel y allí quedó depositada hasta que resolvían las autoridades.

La bomba tiene treinta centímetros de diámetro y pesa cuatro kilos. Es de cobre, perfectamente soldado, con un orificio en el centro, de doble tapa y sólida construcción.

Se ignoran los fines que perseguía el que colocó la bomba.

Toros

Otro despacho de Plasencia dice

que se ha celebrado con una buena entrada la corrida de ferias.

Machquito estuvo mal y Regatiera regular.

De Zaragoza. - El tercer premio. - Suscripción. - Una desgracia

De Zaragoza dicen que el tercer premio de la lotería del sorteo celebrado hoy, que ha correspondido a aquella capital, está muy repartido.

Un décimo lo adquirió la viuda del exministro señor Castellano.

—Continúa aumentando considerablemente la suscripción abierta para socorrer a las víctimas de las inundaciones.

—En las obras del túnel de Canfranc un bloque sepultó a un obrero, matándolo.

Incendios

Noticias de Barcelona dicen que esta mañana, a la misma hora, ocurrieron tres incendios.

En una fábrica de sillas de la calle de Piqué el fuego ha destruido la maquinaria.

En una casa de la ronda de San Antonio una vecina dejó encendidas varias velas y se prendió fuego a los muebles.

También en una casa de la barriada de Hostafrechens una vela prendió fuego a una cama donde dormía una mujer. Esta resultó con graves quemaduras.

Por resaca

Entre las reinas de los mercados han ocurrido varios incidentes por rivalidades de belleza.

La reina de las reinas no asiste a ningún festejo por temor al reoer de las otras.

ULTIMA HORA

Conferencias a la madrugada

Madrid 11. - (Varias horas.)

Lerroux y Cambó

Interrogado el señor Lerroux acerca de quien será elegido diputado a Cortes por Barcelona en la vacante motivada por la renuncia del señor Sol y Ortega, dijo que será diputado el señor Cambó, pues éste debe venir a las Cortes para discutir la política catalana.

Fin de una causa

En la Audiencia ha terminado la vista de la causa seguida contra Manuel Gamarra y Felipe Maestre, por asesinato de una criada en la calle de Gravia.

Después del veredicto del Jurado el Tribunal de derecho dictó sentencia condenando a muerte a Gamarra y absolviendo libremente a Maestre.

Premios

Los premios de la batalla de flores se han repartido en la siguiente forma:

Carrozas.—Premio de 5.000 pesetas: Desierto; de 2.000 pesetas al señor Tejada.

Coches.—Premio del Rey: al coche «Estío», de las señoritas de Elías; de la Reina doña Cristina, a la viuda de Ambrogio; de la infanta doña Teresa, al automóvil del señor Palacios; de la infanta doña Luisa, al señor Talavera.

De Coruña. - Barco encallado. - Felicitaciones

Telegrafan de Coruña que con un vapor de salvamento ha marchado al puerto de Riveira el representante del Lloyd para auxiliar al vapor inglés «Carriac Leith» que, a causa de la niebla, encalló en la costa.

El valiosísimo cargamento de maíz de Calabria, del señor Canalejas y otros.

La cédula real orden

Hasido remitido a la Gaceta el original de la real orden de que tanto se viene hablando.

Una reunión

En la reunión de los demócratas de que antes se cuenta hablaron el señor López Domínguez y don Pío Gullón.

El primero dijo que consideraba disuelto el grupo demócrata y pidió a todos que se agreguen a la mayoría, único medio de dar vigor y fuerza al Gobierno que representa las ideas liberales democráticas.

Terminó haciendo votos porque constara mucho tiempo en el Poder el señor Canalejas.

En idénticos términos habló el señor Gullón asegurando que todos los demócratas se sumarán a las filas del gobierno que dirige el señor Canalejas.

Se entiende que este acto ha sido una renuncia a la política del señor López Domínguez para dar la jefatura al señor Canalejas.

Resacas

Según dicen de Las Palmas unos pescadores han descubierto en la costa de Fuerteventura los restos del bergantín *Ballester* que se hundió en 1908.

Se ignoraba el sitio donde se había perdido el barco con ocho tripulantes.

Se creó que los cadáveres están dentro del bergantín.

Obreros al trabajo

Otro despacho de Las Palmas dice que algunos obreros carboneros han accedido a los trabajos del puerto, creyéndose solucionada la huelga.

El Rey

Comunican de San Sebastián que a las ocho de la noche ha regresado de su excursión el Rey.

Se dirigió a comer a Miramar. Hoy se botará al agua un balandro.

Rumores

Esta noche ha circulado un rumor que doy con toda clase de reservas, pues hasta ahora no hay confirmación oficial.

Se dice que contestando a algunas consultas de los gobernadores sobre la conducta que deben observar con las asociaciones religiosas, ha acordado, por unanimidad, el Consejo de ministros que se aplique a las asociaciones la ley de 1887, llegando en caso de resistencia a la clausura, disolución e incautación de los bienes.

Lo que dice la real orden

Acabo de conocer el texto de la real orden dictada por la presidencia del Consejo de ministros.

Se autorizan los letrados, banderas, emblemas, anuncios, carteles y otros signos exteriores que revelen los edificios donde se practican ceremonias, ritos y cultos de distinta religión que la católica.

Extranjero

Atoside de París

Ha sido elegido alcalde de París monsieur Bélián, radical independiente.

Obtuvo 40 votos por 37 del socialista Rébillout.

Lo que se dice

Le Temps dice que si el Vaticano no declara que en la última enciclica no se hace referencia a Alemania, esta retirará el representante.

Felicitaciones

También comunican de París que ha fallecido la infanta Josefa Luise, hermana de don Francisco de Asís y esposa de don José Gullón.

La insurrección

En Nueva York se han recibido noticias de Méjico diciendo que se extiende de modo alarmante la insurrección en Yucatán.

El coronel Díez acandilla 8.000 insurrectos que cercan a Mérida. El G. bierno ha enviado 2.000 soldados.

Se ha paralizado la vida comercial. Los comercios están cerrados.

UNA BUENA DIGESTION

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomalia), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acidez, los vómitos, el enflequecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

Esponjas finas y ordinarias

Esponjas americanas, esorbones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes, legías, etc., Pérez del Molino y C.^a, droguería, plaza de las Escuelas, Sucursal, Wad-Rás y 8, al lado de Singer.

GARAGE MODERNO

Armando Corcho
Accesorios, neumáticos, etc.—Alquiler de automóviles cerrados y abiertos.
Especialidad en reparaciones.
Plaza de Humana, 2

Se cede un gabinete amueblado, con vistas al mar.

Informarán en esta Administración.

En Solares

se arrienda una casa, amueblada, con huerto, paseo de hermosa sombra, luz eléctrica y agua en la finca, en precio módico.
Para informes dirigirse al administrador del Baleario de Solares.

Administración de fincas

Las acepta, dando garantías. Enrique del Río Pérez, comisionista.—Libertad, 14.

Tenéis la máquina rota y no podéis coser en ella?

Pues mandadla a La Gran Antilla, y veréis con qué poco dinero la ponéis nueva, aunque en otras casas digan que no tiene arreglo, pues además de contar con mecánicos de primera, que la reparan garantizando las costuras, cuenta con piezas de recambio para máquinas de todos los sistemas.

Una máquina, después de arreglada y pintada por el procedimiento de la estufa, queda completamente nueva.

La Gran Antilla, Compañía, 7

(ANTIGUA CASA DE SOCORRO)

Colonias, Cereales y Legumbres

AL POR MAYOR
ULTRAMARINOS
AL POR MENOR
RECIBOS ECONÓMICOS
RAMON PANDO (S. en C.)
Plaza de la Aduana, 4.—Atención

SE NECESITAN

ajustadores, torneros y carpinteros, en la Fábrica de Vapor de Beasain (Guipúzcoa). Dirigirse con certificados al señor Administrador de la misma.

Restaurante EL CANTÁBRICO

PROPIETARIO
Pedro Gómez Fernández
Hernán Cortés, n.º 6

Monte de Piedad de Alfonso XIII

Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER

En la tabla de anuncios del Establecimiento aparecen relacionados por el orden en que presentaron las solicitudes, los aspirantes a la plaza de Mozo Consejero que han sido aprobados en los exámenes.

El Director Gerente, José Iglesias.

RESTAURANTE El Cuartelillo

DE GONZALO ELIZALDE
Fuente, 20, y Ruamenor, 2 y 4
TELÉFONO 126

COCINA FRANCESA y ESPAÑOLA.—Servicio a la carta
Cubiertos de 2,50 en adelante
Hospedaje completo desde 5 a 8 pesetas
Plato del día: Menestra de cordero.

Don Manuel Raba y Fernández

(DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA)

HA FALLECIDO HOY 11 DE JUNIO DE 1910

A LOS 26 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. F.

Su desconsolada madre, doña María Fernández, viuda de Raba; hermanos, don Pedro y don Fernando; tíos, primos y demás parientes

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Castelar, 4, segundo, hasta el sitio de costumbre, y a los funerales que se celebrarán el lunes, 13, a las diez y media, en la parroquia de Santa Lucía, favores por los que vivirán eternamente agradecidos.

Santander 11 de junio de 1910.

La misa del alma hoy, a las diez, en la misma iglesia.

CARRERAS MILITARES Y CIVILES

Dedicadas a los que deseen aprovechar la preparación, en un solo año, para el ingreso en las Academias Militares y Escuelas especiales de Ingenieros Industriales, el director de la acreditada ACADEMIA DE MATA ha establecido cinco especiales desde 1.º de junio, poniendo el frente de ellas el siguiente personal facultativo, ventajosamente conocido y acreditado en estas preparaciones:

Aritmética y Álgebra, sección de militares e ingenieros civiles, DON JESUS PINEDA, capitán de ingenieros y exdirector de la Academia preparatoria de San Fernando.
Geometría y Trigonometría, sección de militares, DON MIGUEL BUSTAMANTE, capitán de infantería y profesor de la Academia de Infantería de Toledo.
Geometría y Trigonometría, sección de ingenieros civiles, DON SANTIAGO ABAZTEGUE, doctor en Ciencias.
Física y biología, DON ANTONIO G. GIL, licenciado en Farmacia.
Y de las restantes asignaturas doctores e licenciados en Ciencias y Letras y profesores especiales de idiomas y dibujo.

Intereso cómodo y ventajoso.—Estado muy vigoroso.—Escribanía al director: Santa Clara, 9, Santander.

RELOJERIA MODERNA

Relojes de pared y bolsillo, de las mejores marcas. Relojes de bolsillo desde 6 pesetas. Composición garantizada. Variado y completo surtido en sortijas, pendientes, medallas, etc. Cada reloj lleva su garantía de buena marcha.

TRALLERO HIJO

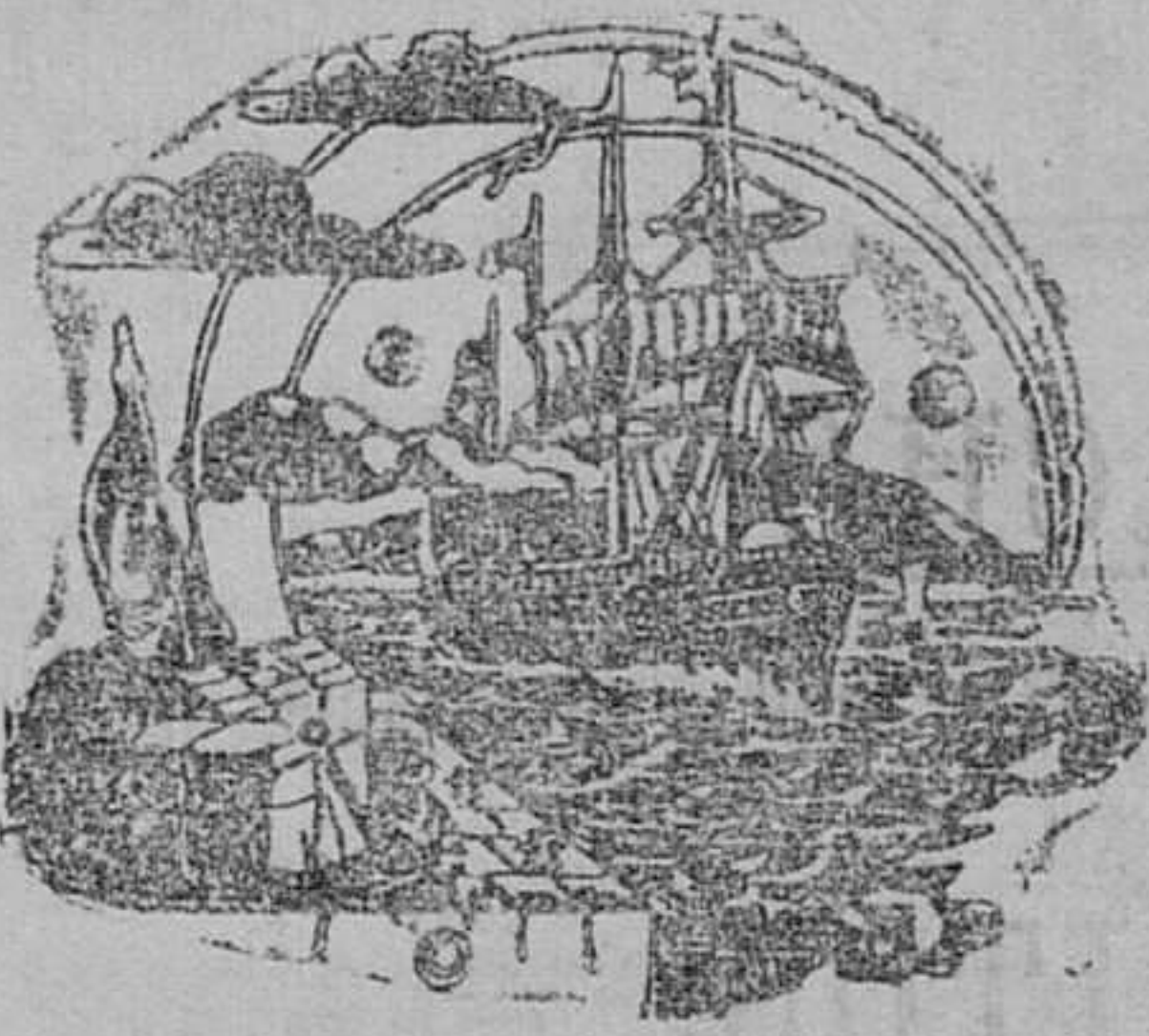
RIBERA, NÚMERO 19, SANTANDER
(Al lado del café Español)

CORCHO HIJOS Ingenieros constructores

SANTANDER

Saneamiento de edificios públicos y privados con los aparatos más perfectos y económicos.—Aparatos para cuartos de baño, consistentes en bañeras, lavabo, bidet inodoro, todo de primera calidad, desde pesetas 400.—Inodoros de loza inglesa de las mejores marcas, con cisterna y demás accesorios, desde pesetas 37, y toda clase de material sanitario, higiénico.—Azulejos y baldosines para revestimiento de paredes y pisos.—Tuberías de fundición, de gres y de plomo para evacuaciones e instalaciones.—Proyectos y presupuestos gratis.

Exposición de aparatos: Rampa de Sotileza. - Idem en Madrid, Recoletos, 3



VAPORES CORREOS ESPAÑALES DE LA Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde EL DÍA 30 DE JUNIO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR ALFONSO XIII

LÍNEA DEL RIO DE LA PLATA Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde EL DÍA 30 DE JUNIO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR Ciudad de Cádiz

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas Trece viajes anuales, arrojando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia...

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26...

Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga...

Línea de Buenos Aires Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3...

Línea de Canarias Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19...

Línea de Fernando Poo Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente...

Línea de Tánger Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a Algeciras y Gibraltar...

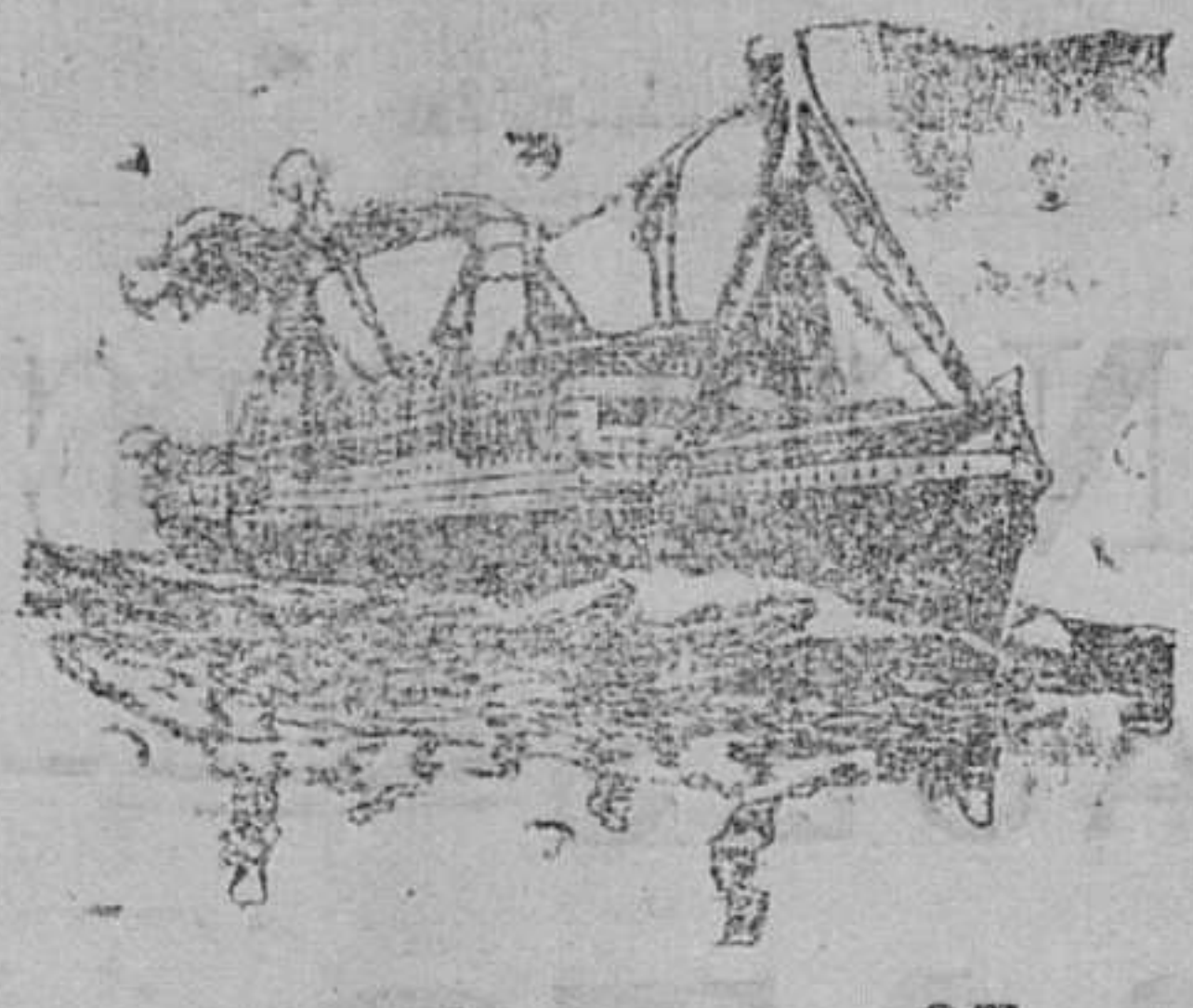
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado...

Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20...

Sociedad Hullera Española BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo...

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII 16...



Hamburg - Amerika - Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES SERVICIO REGULAR MENSUAL ENTRE SANTANDER, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

saldrá de Santander el día 20 de junio el magnífico vapor, de moderna construcción é instalación ANTONINA

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera y tercera clase. Precios de cámara muy económicos. Precios de 2.ª para Habana... Pasajes 195 y pesetas 12 de impuestos...

WESTERWALD Los vapores de esta acreditada Empresa, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos...

Para solicitar cabina para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á Carlos Hoppe y Comp.

Don Herman Hoppe Boulevard de Pereda, 29, entresuelo. - Teléfono 102 quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

TALLERES TIPOLITOGRAFICOS DE LA ATALAYA DE PUERTA LA SIERRA, 2.ª y S. FRANCISCO, 23

QUEVENNE ANEMIA FIEBRES, DEBILIDAD El más económico y el único inalterable. 14, Rue des Beaux-Arts, PARIS.

Dependiente de tejidos Con nueve años de mostrador y 22 de edad, soltero. Informarán Marina, 1, segundo, izquierdas.

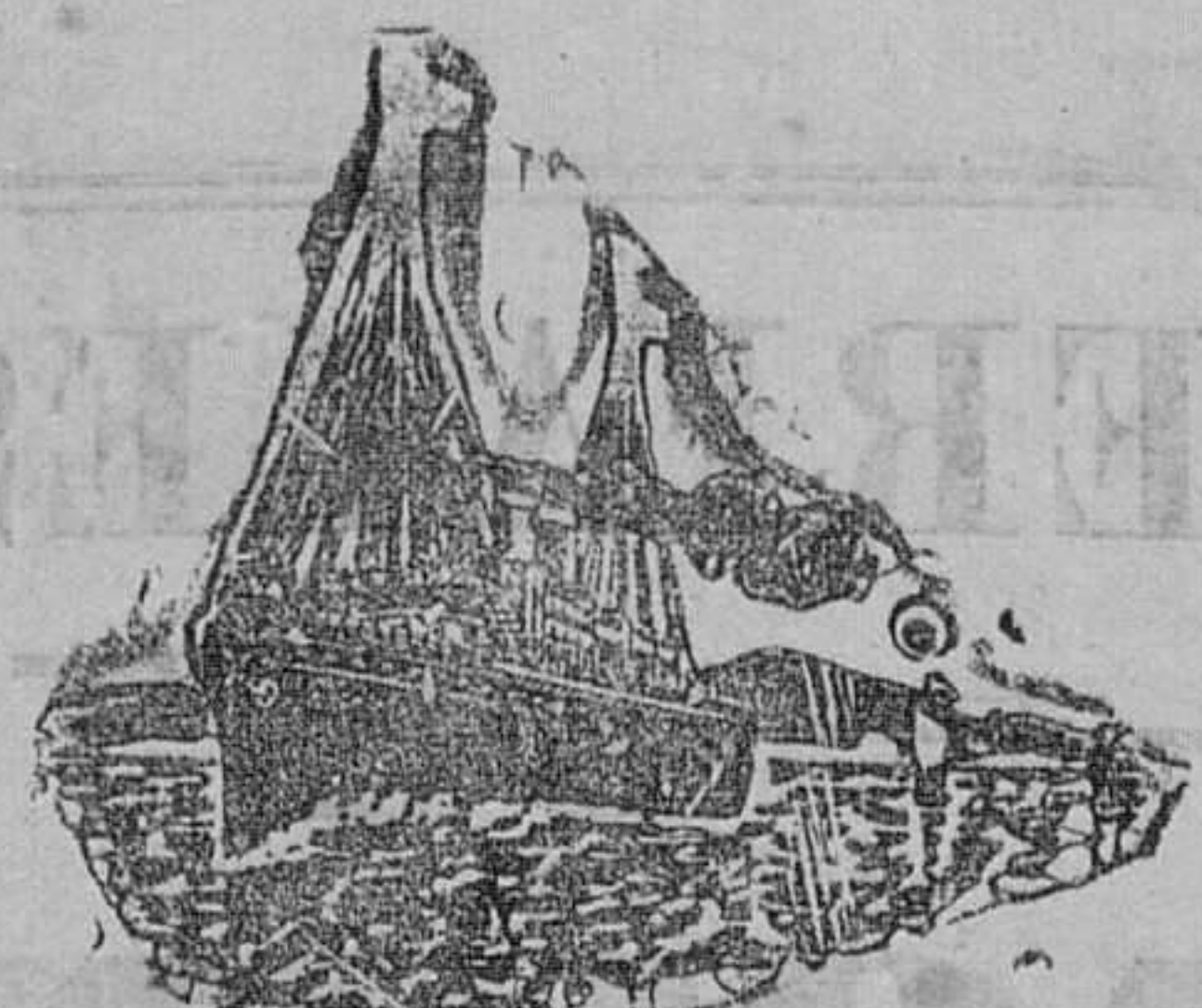
Edificios y terrenos en venta Se venden en buenas condiciones los situados en Cejo, junto á la Austria, que fueron fábricas de productos químicos.

Se arrienda ó vende tienda comestibles. Informes: Administración de este periódico.

ESTOMAGO ARTIFICIAL Los vómitos, acidez, ardores, inspección, pesadez, etc. de boca, náuseas y dolores de estómago, cistitis y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

1910 AÑO XXXII ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CONTIENE DATOS: Estadísticos. Geográficos. Históricos. Descriptivos. Monumentales. Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales. Producción agrícola, industrial, minera, etc.



VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ

El 22 DE JUNIO de 1910 saldrá de Santander, para Habana y Veracruz, el magnífico vapor de 7.772 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

La Champagne admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos, El 27 de JUNIO de 1910 saldrá de Santander el vapor

Guadaloupe con correspondencia, pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferencia y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, directamente para Puerto Limón y con trasbordo para Perú y Chile. Al bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Vial Hijos.-Muelle, 32

Matías López Chocolates y dulces Prbad los exquisitos chocolates de esta Casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

El mejor remedio para el estómago Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO en polvo y en pastillas comprimidas de TORRES MUNOZ, San Marcos, 11, Farmacia.- Madrid

"CRÈME" POLVOS JABÓN SIMON Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis. J. SIMON, Paris

SERVICIO DE TRENES SANTANDER-MADRID De Santander á Madrid.-Correo expreso: á las 4.27 de la tarde, para llegar á las 8.45 de la mañana del día siguiente.